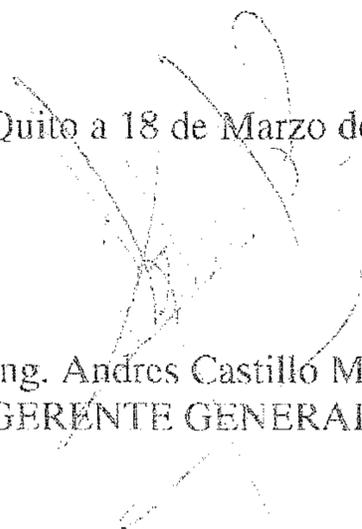


**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASANGUIME S.A.**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de CASANGUIME S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Lunes 25 de Marzo de 2013, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N42-61 y Juan de Azcaray, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el Punto Único: Aprobación de los Ajustes Resultado de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Quito a 18 de Marzo de 2013



Ing. Andres Castillo M.
GERENTE GENERAL

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASANGUIME S.A.**

En la ciudad de Quito, a los Veinte y cinco días del mes de Marzo del año 2013, a partir de las 17H45, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N42-61 y Juan de Azcaray, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CASANGUIME S.A. según convocatoria realizada el día 18 de Marzo de 2013. Se encuentran presentes los siguientes señores socios: Ignacio Castillo Davalos quien representa al accionista Ignacio Castillo Cia.Ltda., poseedor de 400 acciones de un dólar cada una, y el Señor Federico Andrade, poseedor de 400 acciones de un dólar cada una. Se encuentra presente en la sala el 100% por ciento del capital social, razón por la existe el quórum necesario para que la Junta General Extraordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones. Preside la sesión el Ingeniero Andres Castillo Merino y desempeña las funciones de Secretario Ad Hoc. La Sra. Ruth Viteri Chiriboga, por pedido unánime de los Accionistas. El Señor Gerente General dispone que por Secretaria se de lectura de la convocatoria realizada. La convocatoria dice así:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los accionistas de CASANGUIME S.A, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Lunes 25 de Marzo de 2013, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N42-62 y Juan de Azcaray, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el Punto Único: Aprobación de los Ajustes Resultado de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Quito a 25 de Marzo de 2013

Ing. Andres Castillo M.
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, el Señor Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el Punto Único constante en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1. PUNTO UNICO: APROBACION DE LOS AJUSTES RESULTADO DE LA IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF). El Señor Gerente General señala que para observar lo previsto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se contrató la respectiva asesoría y capacitación, y se ha preparado el Cronograma de Implementación de las NIIF'S, que serán aplicadas por la Compañía el 1 de enero de 2012. Así mismo, expone el documento contenido del Cronograma de Implementación de las NIIF'S de la Compañía. En base a lo expuesto la Junta General Extraordinaria por unanimidad de los Socios asistentes, resuelve:

“Aprobar los Ajustes Resultado de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de la Compañía, en los términos del documento que se agrega al Expediente y disponer que la Gerencia General oficie de este particular a la Superintendencia de Compañías”.

“Como Resultado del Análisis de los Impactos Financieros Producto de los Ajustes NEC a NIIF, la Junta avoca conocimiento de los siguientes resultados:”

1. Ajuste Clientes Relacionados: US \$ (253,18)
2. Ajuste Activos Intangibles : US \$ (11.042,14)
3. Ajuste Depreciación Acumulada Intagibles: US \$ 4.320,22
4. Ajuste Proveedores: US \$ 26,49

TOTAL: US \$ - 6.948,61

Luego de haber discutido sobre este Ajuste, la Junta resuelve que se registren los asientos pertinentes.

De inmediato el Señor Gerente General concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 18H10,

suscribiendo para constancia el Señor Gerente General, conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica, como dispone la Ley.



Ing. Andres Castillo

GERENTE GENERAL



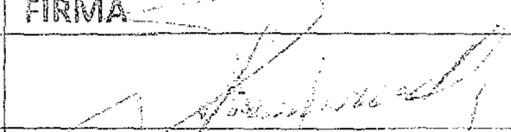
Lic. Ruth Viteri

SECRETARIO AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE EXTRAORDINARIA DE LA COMPANIA

CASANGUIME S.A.

MARZO 25 DE 2013

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Ignacio Castillo Cia.Ltda.	400	
Federico Andrade L.	400	